

Nota de Prensa Nº 1558

Fecha de Publicación: 18/09/2021 05:45 a.m.



www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/3380



Productores de San Pablo triplican producción anual de trucha

Gracias al liderazgo del Gobierno Regional de Cajamarca en la gestión de recursos de fondos concursables, capacitación y promoción de la acuicultura.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

La asociación de productores de trucha Somos Perú logró triplicar su producción gracias a la capacitación y gestión de recursos que realiza el Gobierno Regional de Cajamarca (GRC) en el marco de la reactivación económica y seguridad alimentaria para combatir la desnutrición.

Los acuicultores lograron una producción superior a las 2 toneladas en un año, luego de tener una línea base menor a los 800 kilogramos. "Se optimizaron gastos, se redujeron y controlaron pérdidas y posicionó el producto en nuevos mercados", señaló Juan Carlos Mondragón gerente de Desarrollo Económico del GRC.

El GRC coordina con los productores acuícolas y brinda asesoría para acceder a fondos concursables del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura. La Asociación recibió un monto de 102 mil soles, y aportó una contrapartida de 25 mil soles para impulsar el proyecto de mejora de producción. Las instalaciones de Somos Perú, se ubican en el sector Chaupirume, distrito Tumbadén provincia San Pablo.

Se contribuye a la seguridad alimentaria familiar, generando procesos de comercialización interno y externo. "Los productores recibieron capacitación en crianza, orientación en infraestructura, buenas prácticas en el manejo de las truchas, uso de alimento, rendimiento y asesoría financiera", detalló Mondragón.

La promoción de la crianza de trucha comprende la buena crianza, la organización legal, y el establecimiento de pequeñas, medianas y micro empresas. "Popularizamos el consumo de este importante producto hidrobiológico en la cocina familiar. Estamos accediendo a nuevos mercados nacionales e internacionales con ofertas interesantes", finalizó.

Pág. 1/2



Nota de Prensa Nº 1558

Fecha de Publicación: 18/09/2021 05:45 a.m.

www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/3380